



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
PALACIO DE JUSTICIA, 5 PISO, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410 - VALLEDUPAR CESAR
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO - INCIDENTE DE
DESEMBARGO
DEMANDANTE: NELSON SEGUNDO GNECCO CERCHIARIO
DEMANDADOS: DIOGENES ROBERTO BECERRA BAUTE
INCIDENTANTE: EDWAR HERIBERTO MATTOS BARRETO
RADICADO: 20001 31 03 003 2017 00144 00.

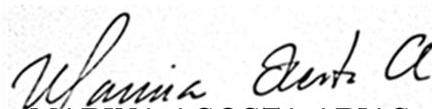
Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo prescrito por el numeral 8 del artículo 597 del C.G.P. e inciso 3° del artículo 129 ibídem, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO. - Señalar como fecha y hora para audiencia el día siete (7) de junio de 2023 a las 2.45 p.m. de conformidad con el Art. 129 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes y a sus apoderados que en audiencia se practicarán todas las pruebas decretadas en providencia de fecha 03 de marzo de 2020.

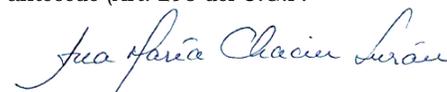
NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

c.g.v.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VALLEDUPAR

En estado No.028 Hoy 02 DE JUNIO DE
2023 se notificó a las partes el auto que
antecede (Art. 295 del C.G.P.)



ANA MARIA CHACIN LURAN
Secretaria